



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

**5507**

*Notificación del trámite de audiencia en el procedimiento para la determinación de los intereses generados. Exp. UP 1/09 (polígono 12, parcela 168)*

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser localizada la señora Elisabet Lenbendig Gundi (Urbanización Na Taconera, Apartamento Vistabella, 12, Capdepera), titular de los bienes y derechos expropiados de la parcela 168, polígono 12, del término municipal de Artá, UP 1/09; mediante este anuncio se le notifica que, de acuerdo con el artículo 84.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de elevar la propuesta y la resolución definitiva de la liquidación, dispone de un plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la publicación de el presente ente escrito para examinar el expediente en las dependencias del Servicio Jurídico de la Consellería de Economía i Competitividad (pl. de Son Castelló, 1, polígono de Son Castelló, 07009 Palma); formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Palma, 18 de marzo de 2015

**El director general de Industria y Energía**  
Jaime Ochogavía Colom

